



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

SGSC-TI-00025-2016

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 036-2016-MPSM.

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el día viernes, 26 de febrero de 2016, se trató el proyecto de Ordenanza Municipal que ratifica el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016, puesto a consideración mediante Dictamen N° 004-2016-CODL-MPSM, emitido por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local; y,



CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al inciso e., del artículo 30° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que reglamenta en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la declaración de ratificación emitida por el Concejo Municipal y pretendida por el órgano técnico.

Que, mediante Dictamen N° 004-2016-CODL-MPSM, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local comunica que el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016, ha sido aprobado por unanimidad por el Comité de Seguridad Ciudadana de Tarapoto con fecha 12 de enero de 2016;

El Concejo Municipal, por MAYORÍA CALIFICADA, aprobó el siguiente:

ACUERDO:

Artículo 1°.- APROBAR la Ordenanza Municipal que ratifica el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016.

Artículo 2°.- ENCOMENDAR a la Alcaldía la PROMULGACIÓN de la ordenanza municipal que se aprueba mediante el presente acuerdo, así como su PUBLICACIÓN conforme a Ley.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, la IMPLEMENTACIÓN de la ordenanza municipal que se aprueba mediante el presente acuerdo.

Artículo 4.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la TRANSCRIPCIÓN del presente acuerdo y su COMUNICACIÓN a las áreas competentes.

DESE CUENTA:

C.c.
Alcaldía
Sala de Regidores;
Gerencia Municipal;
Oficina de Informática y Sistemas;
Oficina de Imagen Institucional, y
Archivo.

Ciudad de Tarapoto, Lunes, 29 de febrero de 2016.

